

**INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES, SUSTENTABILIDAD Y RECURSOS  
NATURALES (ICASUR).  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

**Consejo Directivo:** Dra. G. Tello (Sede UART), Dra. Sonia Zapata (Sede UACO), Dra. Z. Lizarralde (Sede UARG) y Dr. J.P. Martin (Sede UASJ).

**LINEAMIENTOS GENERALES**

1-Promover las políticas estratégicas que realiza la Universidad en investigación, extensión y transferencia, proponiendo mejoras para su implementación y desarrollo.

2 - Propiciar acciones tendientes a incrementar la incorporación, formación y desarrollo de los recursos humanos en cada una de las sedes del instituto.

3 - Articular acciones para el desarrollo integrado de actividades entre los grupos de investigación, extensión y vinculación tecnológica de las distintas sedes del instituto.

4- Realizar acciones tendientes a incrementar las actividades de investigación, extensión, transferencia y vinculación tecnológica, en conjunto con los sectores socio-productivos, los organismos gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

5 -Generar espacios de diálogo con los responsables de las instituciones provinciales, municipales y la sociedad civil, con el propósito de buscar convergencia en líneas de trabajo y de acción.

6 - Promover proyectos innovadores en áreas de alto impacto potencial que tengan como finalidad la resolución de problemas sociales, ambientales y el desarrollo de capacidades tecnológicas, en conjunto con el sector productivo y sociedad en general.

**LINEAS DE ACCION**

-Estimular la incorporación de investigadores jóvenes, fomentando la participación de estudiantes de pregrado, grado y posgrado, en proyectos del Instituto.

- Articular actividades conjuntas con los CIT Santa Cruz y Golfo San Jorge a fin de propiciar la radicación de investigadores formados, becarios doctorales y personal técnico.

- Propiciar la generación de antecedentes (postgrado, publicaciones científicas, participación en el dictado de cursos, dirección de tesis, etc.) de los investigadores en formación.
- Gestionar en la Universidad y en cada sede la continua asignación y/o construcción de espacios destinados a los GI, y de depósitos para almacenar muestras y equipos para trabajo de campo.
- Proponer la creación de un programa para la incorporación, actualización y mantenimiento de equipamiento; particularmente la adquisición de un vehículo por sede destinado a las tareas de trabajo de campo.
- Impulsar la realización de cursos de escritura científica, análisis estadístico e idioma inglés, para optimizar e incrementar las publicaciones científicas.
- Solicitar la implementar un servicio de traducción/corrección de publicaciones en inglés, a través de los gabinetes de idiomas o cátedras correspondientes.
- Promover un mayor intercambio (firma de convenios, acuerdos, etc.) con instituciones del ámbito científico nacional e internacional, y la participación en redes.
- Trabajar en conjunto con las autoridades responsables de la gestión académica de las sedes, planificando la incorporación de recursos humanos y la apertura de carreras de grado con orientaciones afines al instituto (ciencias ambientales, de la tierra, y del mar)
- Organizar encuentros o jornadas bienales del ICASUR, con rotación de sede, que promuevan la presentación de trabajos y las discusiones metodológicas.
- Implementar acciones en articulación con el área audiovisual, para documentar, visibilizar y difundir las actividades que se desarrollan en el Instituto.
- Promover la participación de integrantes del instituto en talleres de trabajo con instituciones públicas, empresas, productores y organismos no gubernamentales, con el fin de planificar acciones conjuntas que aborden problemáticas a nivel local y regional



**Dra. Zulma Lizarralde**  
Directora ICASUR UARG



**Dra. Sonia Zapata**  
Directora ICASUR UACO



**Dr. Juan Pablo Martin**  
Director ICASUR UASJ



**Dra. Graciela Tello**  
Directora ICASUR UART